

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 22 de diciembre de 2020, 10:30 horas.

Sala de Supervisión Regulatoria del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidente: Don Ángel Torres Torres.

Consejeros: Don Mariano Bacigalupo Saggese, Don Bernardo Lorenzo Almendros, Don Xabier Ormaetxea Garai, Doña Pilar Sánchez Núñez.

Secretario del Consejo: Don Miguel Sánchez Blanco.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020

1. En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

Asuntos para decisión.

[1.1. – 1.4. Exenciones de cómputo]

1.1. Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundación Red de Apoyo a la Inserción Sociolaboral (RAIS) en relación a la campaña “#QUÉCASA”. EC/DTSA/106/20. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.2. Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundació privada Amics de la Gent Gran en relación a la campaña “Más que recuerdos”. EC/DTSA/108/20. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.3. Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la ONG Reporters Sans Frontieres sección ESP en relación a la campaña “Imprescindibles”. EC/DTSA/109/20. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.4. Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundación PROA (PRO-ACTIVA OPEN ARMS) en relación a la campaña “Estamos a tiempo de salvar la Navidad”. EC/DTSA/110/20. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.5. Resolución por la que se establecen y hacen públicas, a los efectos de lo previsto en el Artículo 34 del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, las relaciones de operadores principales en los mercados nacionales de servicios de telefonía fija y móvil. OP/DTSA/001/20.

1.6. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 7/2020, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/016/20.

1.7. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Corporación de Radio y Televisión Española, S. A., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/048/20.

1.8. Resolución del procedimiento sancionador incoado a la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., por presuntos incumplimientos de lo dispuesto en los artículos 7.2, 7.6 y 9.3 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual SNC/DTSA/052/20.

1.9. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Mediaset España Comunicación, S.A., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/049/20.

1.10. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.11. Informe anual sobre despliegues geográficos de las redes de BA a nivel nacional y municipal (2019). ESTAD/CNMC/027/19. Informa el Director de Promoción.

2. En Materia de Energía.

Asuntos para decisión.

2.1. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de IDE REDES INTELIGENTES S.A.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A. planteado por MONSECA SOLAR S.L. con motivo de la denegación de la aceptabilidad desde la perspectiva de la red de transporte para el acceso de la planta fotovoltaica de su propiedad “Las Vegas” de 5 MW por afección en la subestación Tordesillas 220 kV provincia de Valladolid. CFT/DE/154/19.

2.2. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES INTELIGENTES S.L.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A. planteado por LEALIA ENERGÍA 3 S.L. con motivo de la denegación de la aceptabilidad desde la perspectiva de la red de transporte para la evacuación de energía producida por la planta fotovoltaica “LEALIA ALMERISOL 2” en la subestación Berja 220 kV Almería. CFT/DE/005/20.

2.3. Resolución del procedimiento sancionador incoado a ARAN ENERGÍA, S.L. por las infracciones de falta de adquisición de la energía eléctrica necesaria para el desarrollo de sus actividades de suministro y de insuficiencia de garantías prestadas ante el operador del sistema. SNC/DE/087/19.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión.

2.4. Trámite de audiencia de la propuesta de resolución por la que se modifica el Procedimiento de Operación 3.3 “Activación de energías de balance procedentes del producto de reserva de sustitución”. DCOOR/DE/011/20. Informa la Directora de Energía.

2.5. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Energía. Informa la Directora de Energía.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020

En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. (10)

- Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundación Red de Apoyo a la Inserción Sociolaboral (RAIS) en relación a la campaña “#QUÉCASA”. [EC/DTSA/106/20](#).
- Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundació privada Amics de la Gent Gran en relación a la campaña “Más que recuerdos”. [EC/DTSA/108/20](#).
- Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la ONG Reporters Sans Frontieres sección ESP en relación a la campaña “*Impresscindibles*”. [EC/DTSA/109/20](#).
- Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundación PROA (PRO-ACTIVA OPEN ARMS) en relación a la campaña “*Estamos a tiempo de salvar la Navidad*”. [EC/DTSA/110/20](#).
- Resolución por la que se establecen y hacen públicas, a los efectos de lo previsto en el Artículo 34 del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, las relaciones de operadores principales en los mercados nacionales de servicios de telefonía fija y móvil. [OP/DTSA/001/20](#).
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 7/2020, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. [SNC/DTSA/016/20](#).
- Resolución por la que se archiva el procedimiento sancionador incoado a Corporación de Radio y Televisión Española, S. A., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. [SNC/DTSA/048/20](#).
- Resolución por la que se archiva el procedimiento sancionador incoado a la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., por presuntos incumplimientos de lo dispuesto en los artículos 7.2, 7.6 y 9.3 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. [SNC/DTSA/052/20](#).
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Mediaset España Comunicación, S. A., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. [SNC/DTSA/049/20](#).
- Informe anual sobre despliegues geográficos de las redes de BA a nivel nacional y municipal (2019). [ESTAD/CNMC/027/19](#).

En Materia de Energía. (3)

- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de IDE REDES INTELIGENTES S.A.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A. planteado por MONSECA SOLAR S.L. con motivo de la denegación de la aceptabilidad desde la perspectiva de la red de transporte para el acceso de la planta fotovoltaica de su propiedad “Las Vegas” de 5 MW por afección en la subestación Tordesillas 220 kV provincia de Valladolid. [CFT/DE/154/19](#).
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES INTELIGENTES S.L.U. con influencia en la red de transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A. planteado por LEALIA ENERGÍA 3 S.L. con motivo de la denegación de la aceptabilidad desde la perspectiva de la red de transporte para la evacuación de energía producida por la planta fotovoltaica “LEALIA ALMERISOL 2” en la subestación Berja 220 kV Almería. [CFT/DE/005/20](#).
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a ARAN ENERGÍA, S.L. por las infracciones de falta de adquisición de la energía eléctrica necesaria para el desarrollo de sus actividades de suministro y de insuficiencia de garantías prestadas ante el operador del sistema. [SNC/DE/087/19](#).

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.